

ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N 01-2025-CS-MDP-I; ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE X 170 GR PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA-DISTRITO DE CHONTABAMBA-PROVINCIA DE OXAPAMPA- DEPARTAMENTO DE PASCO (ACTO PRIVADO-PROCESO ELECTRONICO)

1 SOBRE LA INFORMACION GENERAL
 En, el distrito de Chontabamba, a los 07 dias del mes de marzo del año 2025, a las 10:48 horas, se reunieron los miembros del comite de seleccion designados mediante Resolución Gerencial N° 016-2025-MDCH-GM, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de la **Adjudicación Simplificada N° 01-2025-CS-MDCH**, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE X 170 GR PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA-DISTRITO DE CHONTABAMBA-PROVINCIA DE OXAPAMPA-DEPARTAMENTO DE PASCO, a fin de **EFFECTUAR LA APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	LIC.ADM. CIRILO GUTIERREZ CUSI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro:	ING. DANNY GUISEL BOTTGER CUADROS	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL
		Suplente			
Segundo Miembro:	TEC. CONT. MAYRA SHEILA NAVARRO LOZANO	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
		Suplente	X		
Madre Veedora Programa Vaso de Leche 2025		SRA. YOSILDA ORTIZ HUAYUL			

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo al cronograma establecido en las bases se registro el siguiente participante:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20486760819	INVERSIONES GLOBAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/03/2025	Válido		02/03/2025	20486760819
2	Proveedor con RUC	20568737246	GRUPO SERCONST DEL PERU S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20568737246

4 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el dia y horario establecido en las bases presentaron sus sobres en el SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SEACE. El siguiente postor.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20486760819	INVERSIONES GLOBAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/03/2025	21:37:57	20486760819	06/03/2025	21:39:12	Enviado	Valido

5 Acto seguido se procede con la descarga de las propuestas electronicas que contiene los documentos de habilitacion del mencionado postor y con la revision de las mismas

6 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE ES ADMITIDA
 De acuerdo con la revision efectuada la oferta es valida y se admite, en vista que la propuesta contiene la totalidad de los documentos requerido en las bases.

N	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTE COMUN DEL CONSORCIO	ITEMS A LOS QUE POSTULA
1	INVERSIONES GLOBAL E.I.R.L.	20486760819	EDGAR FERNANDO JAIME SAENZ	I

7 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

1 de 6

**ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N 01-2025-CS-MDP-I; ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE X 170 GR PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA-DISTRITO DE CHONTABAMBA-PROVINCIA DE OXAPAMPA- DEPARTAMENTO DE PASCO
(ACTO PRIVADO-PROCESO ELECTRONICO)**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA
a) Declaración jurada de datos del postor (anexo 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 5 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias.	CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial de Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas".	CUMPLE
g) Declaración Jurada de ser fabricante o distribuidor, de ser distribuidor adjuntar la autorización del fabricante para comercializar el producto.	CUMPLE
h) Copia de certificado de conformidad (Físico químico, Organoléptico y Microbiológico), que acredite el cumplimiento de los requerimientos Técnicos mínimos emitido por un laboratorio acreditado ante el INACAL, vigente a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE
i) Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta productora y almacén que utiliza, adicionalmente los distribuidores presentarán Certificado de Saneamiento Ambiental de su almacén, vigentes a la presentación de ofertas. Actividades mínimas: desinfección, desinsectación y desratización.	CUMPLE
j) Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental del Vehículo de transporte de alimentos del postor, con una antigüedad no mayor a 02 meses a la fecha de presentación de ofertas. Actividades mínimas: desinfección, desinsectación.	CUMPLE





**ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N 01-2025-CS-MDP-I; ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE X 170 GR PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA-DISTRITO DE CHONTABAMBA-PROVINCIA DE OXAPAMPA- DEPARTAMENTO DE PASCO
(ACTO PRIVADO-PROCESO ELECTRONICO)**

	k)Copia del Certificado de Inspección Técnico Productivo de la planta de producción donde se elabore el producto materia del presente proceso, referido al producto o línea de producción del mismo, expedido por un organismo de inspecciones acreditado ante el INACAL, con su respectivo flujograma y vigente a la fecha de presentación de ofertas.			CUMPLE	
	l)Copia del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Transporte de Alimentos, emitido al vehículo del postor y vigente a la fecha de presentación de ofertas.			CUMPLE	
	m)Presentar muestras del producto. (i) Los aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados mediante la presentación de la muestra: Envase y rotulado. (ii) la metodología que se utilizará: Método visual. (iii) los mecanismos o pruebas a los que serán sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales que la Entidad ha considerado pertinente verificar: Uso del sentido de la vista. (iv) el número de muestras solicitadas por cada producto: Tre (03) unidades. (v) Dirección, lugar exacto y horario para la presentación de muestras: mesa de partes de la Entidad, sito: Jose Walljewski s/n. Distrito de Chontabamba, desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas.			CUMPLE	
	n) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			NO CORRESPONDE	
	o) El precio de la oferta en S/ SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.			CUMPLE	
8	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA				
	c) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).			CUMPLE	
	d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).			CUMPLE	
	e) Copia Simple del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de planta, referido al producto o línea de producción del mismo, emitido por un organismo de Certificación acreditado ante el INACAL. Los distribuidores, representantes o intermediarios presentaran el Certificado otorgado al fabricante del producto, vigente a la fecha de presentación de ofertas.			CUMPLE	
9	DETALLE DE LA PROPUESTA QUE UMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
	N	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ITEMS A LOS QUE POSTULA
	1	INVERSIONES GLOBAL E.I.R.L.	20486760819	EDGAR FERNANDO JAIME SAENZ	1

ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N 01-2025-CS-MDP-I; ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE X 170 GR PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA-DISTRITO DE CHONTABAMBA-PROVINCIA DE OXAPAMPA-DEPARTAMENTO DE PASCO

(ACTO PRIVADO-PROCESO ELECTRONICO)

<p>C.- CONDICIONES DE PROCESAMIENTO Evaluación: Se evaluará(n) en función de la mejora de la(s) condición(es) de procesamiento, tales como higiénico sanitaria de planta, evaluación técnico productiva de planta, entre otras, indicadas en las especificaciones técnicas. CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIA DE PLANTA De 96 a 100 puntos [10] puntos De 80 a 95 puntos [05] puntos CONDICIONES TÉCNICO PRODUCTIVA DE PLANTA De 96 a 100 puntos [10] puntos De 80 a 95 puntos [05] puntos Acreditación: Se acreditará mediante Certificados de Inspección.</p>	10	10
<p>D.- PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES Evaluación: De (94%) hasta (100%) [08] puntos De (90.1%) hasta (93.9%) [04] puntos</p>	8	8
<p>E.- PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados. Acreditación: Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4. El certificado debe haber sido emitido por laboratorios, organismos de inspección u otras certificadoras acreditados para ello según la norma ISO 4121:2003 o la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 4121:2008, revisada el 2019), ya sea ante el INACAL (antes INDECOP) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. Porcentaje de aceptabilidad De 90 hasta 100: [02] puntos De 80 hasta 89: [01] puntos</p>	02.00	00.00
SUB TOTAL DE PUNTAJE	98.00 PUNTOS	
<p>SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESACIENTO (5%) SOBRE EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO, DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.</p>	4.90 PUNTOS	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	102.90	





**ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N 01-2025-CS-MDP-I; ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE X 170 GR PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA-DISTRITO DE CHONTABAMBA-PROVINCIA DE OXAPAMPA- DEPARTAMENTO DE PASCO
(ACTO PRIVADO-PROCESO ELECTRONICO)**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA OFERTA

De acuerdo a la evaluacion de la oferta realizada, el postor propone el siguiente monto

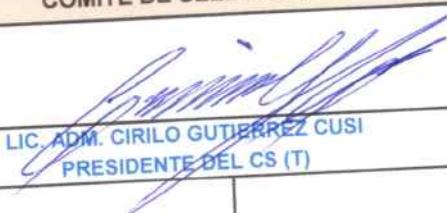
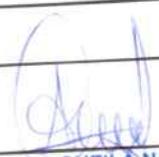
No	Nombre o razón social del postor	MONTO DE LA OFERTA TOTAL
1	INVERSIONES GLOBAL E.I.R.L.	45,705.60

12 RESULTADO FINAL Y ACUERDO ADOPTADO

Se otorga la Buena Pro al postor **MOLINERA SELVA E.I R.LTDA**, por el monto de **S/. 45,705.60 (SON: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO CON 60/100 SOLES)**. Siendo las 13:00 horas se concluye la acta.

COMITÉ DE SELECCIÓN

13

	
LIC. ADM. CIRILO GUTIERREZ CUSI PRESIDENTE DEL CS (T)	
	
ING. DANNY GUSSEL BOTTFGER CUADROS PRIMER MIEMBRO DEL CS (T)	TEC. CONT. MAYRA SHEILA NAVARRO LOZANO SEGUNDO MIEMBRO DEL CS (T)
	
SRA. YOSILDA ORTIZ HUAYUL MADRE VEEDORA PROGRAMA DE VASO DE LECHE 2025	